

DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

Visto el expediente N° CE181960290/19 instruido para la contratación del servicio de Espectáculo pirotécnico en Sierra Nevada la víspera del día de Reyes de 2020, publicado en el Perfil del Contratante de Cetursa Sierra Nevada con fecha 17 de diciembre de 2019 y finalizo el plazo de presentación de ofertas el día 26 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas

Visto que con fecha 27 de diciembre de 2.019 el departamento de contratación constata que la única oferta presentada por la empresa Pirotecnia Zaragoza, S.A. supera el importe de licitación establecido, propone que sea declarada Licitación Desierta.

Y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

DECLARAR FORMALMENTE DESIERTA LA LICITACIÓN “SERVICIO DE ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO EN SIERRA NEVADA LA VÍSPERA DEL DÍA DE REYES DE 2020”, DE NÚMERO DE EXPEDIENTE CE181960290/19.

En Sierra Nevada-Monachil a 27 de diciembre de 2.019



Jesús Ibáñez Peña
Consejero Delegado